



ESTATAL | 5

Museos comunitarios, por desaparecer; Hidalgo tiene unos 37 que agonizan por la falta de apoyo de parte de autoridades de México

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]



ESTATAL | 7

Chinos pulverizaron a los comercios locales; la gente optó por hacer sus compras en tiendas asiáticas que en locales

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	20.87
Euro (€)	21.48
Libra (£)	25.68

*Fuente: CitiBanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

LUNES 18
NOVIEMBRE 2024
AÑO 16 Nº 5660

LA CRONICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Todo listo para los debates por alcaldía de Cuauhtepic

■ Será para los cargos de regidores y/o síndicos el 19 de noviembre y para el día 25 de los contendientes a presidentes municipales

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Todo listo para los debates entre candidatos a presidentes municipales, regidores y síndicos de la elección extraordinaria en Cuauhtepic de Hinojosa los días 19 y 25 de noviembre en la sede del Consejo Distrital 18, en Tepeapulco, asimismo determinaron las reglas de orden y seguridad para estos ejercicios.

El Instituto Estatal Electoral (IEEH) dio a conocer los pormenores para la celebración de debates entre aspirantes del citado municipio

a los cargos de regidores y/o síndicos el 19 de noviembre y para el día 25 de los contendientes a presidentes municipales, ambos en la cabecera distrital de Tepeapulco, programados a las 18:00 horas.

De acuerdo con las reglas de orden y seguridad a seguir durante la realización de los debates, los asistentes tienen que presentarse por lo menos con 30 minutos de anticipación; al momento de su ingreso al recinto, apagar o silenciar su equipo celular o cualquier otro dispositivo electrónico que lleve. **3**

Partidos se inconforman por financiamiento 2025

■ Otros por los recursos que recibirán el resto de 2024 **4**



La tarde de este domingo, se registró un incendio en la colonia La Loma, en Pachuca, el cual provocó la movilización de personal de Bomberos del estado, así como de Protección Civil, los cuales sofocaron la conflagración. Por el hecho se reportan solo daños materiales.

Impugnan sentencia de la Sala Regional Especializada

Prende el gobernador, Julio Menchaca Salazar, revocar la sentencia de Sala Regional Especializada en la que dio vista al Congreso de Hidalgo ante la vulneración de los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad por la difusión de un desplegado en el que respaldó a la entonces precandidata a la Presidencia de la República, Claudia Sheinbaum Pardo.

Del procedimiento especial sancionador SRE-PSC-572/2024, Acción Nacional (PAN) denunció al gobernador hidalguense y otros mandatarios por firmar y divulgar un desplegado del 30 de diciembre del 2023, durante periodo de precampaña, en el que aparentemente atentaron a la equidad, presunto uso indebido de recursos públicos y el beneficio indebido.

La Sala Regional Especializada consideró que dicha misiva constituyó propaganda política, al presentar a Claudia Sheinbaum ante la ciudadanía mediante la difusión de su ideología, valores o principios, lo cual violentó la imparcialidad. **4**

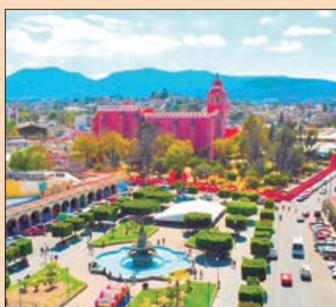
ALDO FALCÓN



REGIONES | 9

Colaboran UTVM y UTMZ en proyectos turísticos en beneficio del alumnado de las dos instituciones

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]



REGIONES | 11

Emiten la convocatoria para nuevos delegados: En la jornada entrante, habrá de elegirse un total de 130 auxiliares

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

ESCRIBEN
ANDRÉS TORRES AGUIRRE **3**



Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ **Impreso en** LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ **Número de Certificado de Reserva,** 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ **Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido,** 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ **DOMICILIO:** Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102. Fraccionamiento Valle de San Javier. CP. 42086
■ **SUSCRIPCIONES:** 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



PRESIDENCIA

La **presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo**, sostuvo una reunión con el **canciller de Panamá, Javier Martínez-Acha Vásquez**, durante su paso por el país centroamericano en una conexión de su vuelo comercial hacia **Brasil**, donde participará en la **Cumbre de Líderes del G20**. Dicha reunión se llevó a cabo en el **Aeropuerto Internacional de Tocumen en Panamá**, donde el titular de la cancillería panameña recibió a la **presidenta de México**, y en la que estuvo presente el **secretario de Relaciones Exteriores de México, Juan Ramón de la Fuente**.

TRANSPORTE

Usuarios del transporte público afirman que son muchas las inconformidades al ocupar las combis y taxis de la zona metropolitana que comprende Pachuca, Mineral de la Reforma y Zempoala, esto por las obras que se ejecutan en diversos puntos de la capital hidalguense. Señalan que, de por sí, **los tiempos de recorridos en la mayor parte de las rutas son excesivos, con los desvíos y el tráfico diario, así como el generado por los cortes de circulación, hacen que éstos se dupliquen, incluso, se tripliquen**, por lo que hicieron un atento y enérgico llamado a las autoridades para que tomen cartas en el asunto, pues los únicos afectados son ellos, porque llegan tarde a sus trabajos, escuelas o demás actividades.

ABUSOS

Y hablando del transporte, los únicos que la llevan de perder son las y los usuarios, porque con lo complicado que es el transitar por la capital hidalguense, **los operadores de combis y taxis siguen cometiendo abusos al por mayor, cobrando mucho más que las tarifas autorizadas por la Secretaría de Movilidad y Transporte**, así como llevando un sobrecupo en las unidades, cosa que sólo basta con ver el pasar de las camionetas y confirmar este tipo de situaciones. **No hay peor ciego, que el que no quiere ver.**

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



RICARDO GÓMEZ

El titular de la Secretaría del Bienestar e Inclusión Social de Hidalgo reitera a los diferentes sectores la importancia de estar pendientes a las convocatorias de los diversos programas para acceder a los beneficios que promueven desde el gobierno del estado, a través de la Sebiso.

abajo



ISRAEL VILLEDA

Aparece el alcalde de La Misión como uno de los perfiles que en la región no termina de atender los pendientes y es que el arranque de la administración no se ve con tanto ahínco, como lo esperaba la población. Ojalá los próximos meses sea diferente.

LA IMAGEN

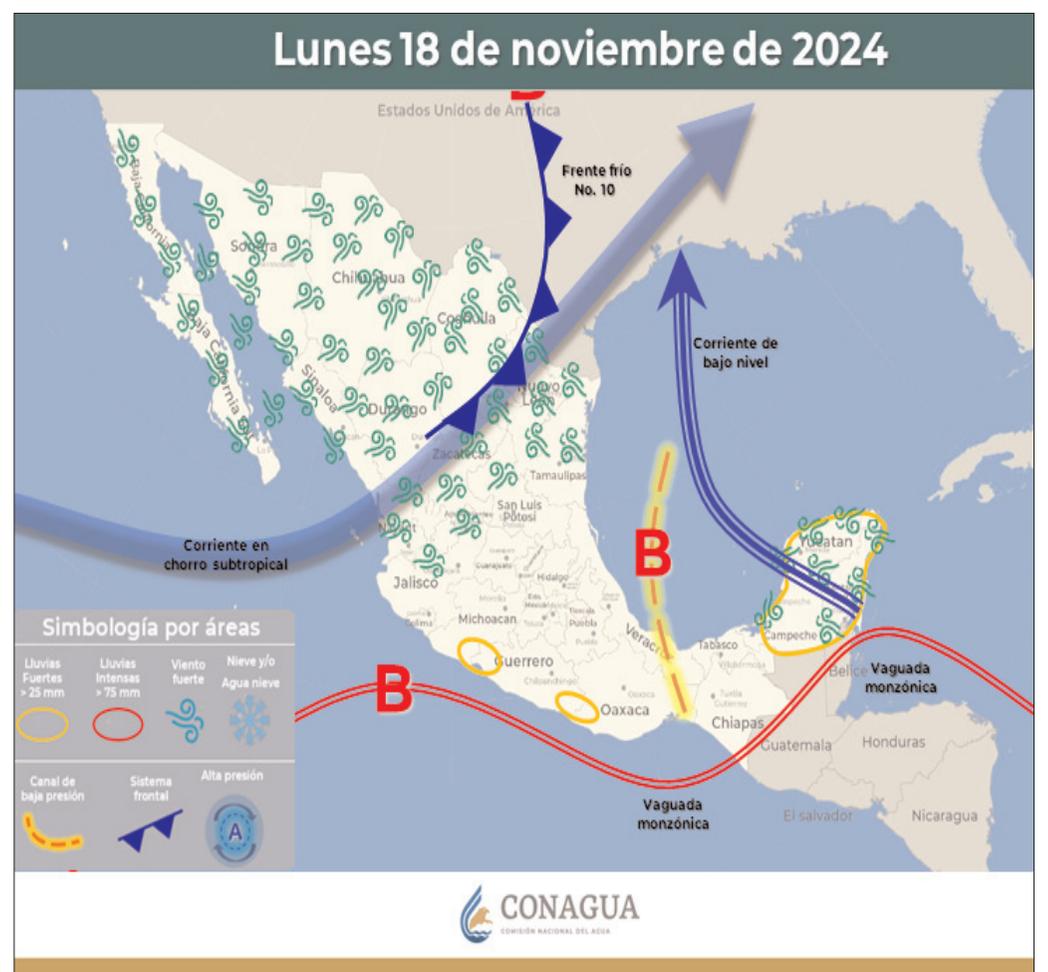


CON LOS NIÑOS, NO

Luego de un ataque contra una familia en la colonia Atempa, en Tizayuca, un hombre murió en el lugar mientras que un niño de 8 años resultó lesionado con el arma de fuego, quien momentos más tarde, falleció en un hospital. Los hechos ocurrieron en la calle Humboldt,

donde las víctimas circulaban en su vehículo Dodge Stratus, color blanco con una franja roja, cuando otro automóvil se les emparejó y hombres armados dispararon contra la familia, provocando el trágico desenlace.

Foto: Aldo Falcón





AGENDA. Los encuentros para expresar las ideas y planteamientos de quienes aspiran a la alcaldía, serán los días 19 y 25 de septiembre

PROCESO EXTRAORDINARIO

Definen reglas para los debates entre candidatos de Cuauhtémoc

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Todo listo para los debates entre candidatos a presidentes municipales, regidores y síndicos de la elección extraordinaria en Cuauhtémoc de Hinojosa los días 19 y 25 de noviembre en la sede del Consejo Distrital 18, en Tepeapulco, asimismo determinaron las reglas de orden y seguridad para estos ejercicios.

El Instituto Estatal Electoral (IEEH) dio a conocer los pormenores para la celebración de debates entre aspirantes del citado municipio a los cargos de regidores y/o síndicos el 19 de noviembre y para el día 25 de los contendientes a presidentes municipales, ambos en la cabecera distrital de Tepeapulco, programados a las 18:00 horas.

De acuerdo con las reglas de orden y seguridad a seguir durante la realización de los debates, los asistentes tienen que presentarse por lo menos con 30 minutos de anticipación; al momento de su ingreso al recinto, apagar o silenciar su equipo celular o cualquier otro dispositivo electrónico que lleve.

Registrar su asistencia en la entrada del recinto y portar en todo momento el gafete de acreditación que le sea proporcionado por la autoridad electoral; abstenerse de generar interrupciones o propiciar la alteración al orden, antes, durante o con posterioridad a la realización del debate.

No levantar las manos durante la realización del debate, ni mostrar material de apoyo o que ofenda de cualquier manera a las personas candidatas; queda prohibido el uso de teléfonos y cámaras dentro del recinto; así como tomar fotos durante el desarrollo del debate; evitar hablar con otras personas invitadas du-



CALENDARIO. Será para los cargos de regidores y/o síndicos el 19 de noviembre y para el día 25 de los contendientes a presidentes municipales.

rante el debate.

Asimismo, no levantarse de los asientos que le han sido asignados durante el debate; abstenerse de contestar su equipo telefónico o cualquier otro dispositivo en el transcurso de la confronta de ideas; no emitir apoyo alguno a la candidata o candidatos durante el ejercicio; queda prohibido proporcionar cualquier tipo de material u objeto, a las candidaturas.

Finalmente, mandata que se levantarán de sus asientos al finalizar el debate, hasta el momento en que les sea indicado por las autoridades del Instituto Estatal Electoral; y de acuerdo con los lineamientos generales retirarán del lugar a quienes no respeten la solemnidad del evento.

ALDO FALCÓN

VOCALES EXTRAVIADAS



ANDRÉS TORRES AGUIRRE

Problemas en el paraíso

“ Hay que saber perder”, dice una de las frases más populares en México, cuando se alude al manejo de la frustración y la ira. Pocas veces se habla de lo importante que es “saber ganar”, para aprovechar al máximo el resultado de una gran labor sin demeritar el esfuerzo. Desde su formación, el Partido Nueva Alianza vivió altibajos, siempre identificado como el partido del magisterio, el ala político-electoral de los maestros.

Nueva Alianza, actualmente es un partido local pero, es la segunda fuerza política de Hidalgo, solo detrás de morena.

En las pasadas elecciones, Nueva Alianza patentizó la eficacia del magisterio hidalguense en el campo de la operación electoral. Todas y todos los candidatos turquesas, además de aquellos que los acuerdos con morena les dieron, fueron llevados “en hombros”, durante la campaña y la jornada electoral; directo a la victoria.

Los triunfos inobjetables a nivel municipal y distrital confirmaron las razones por las que morena nunca dudó de la organización magisterial, que además le sumó miles de votos a la candidata Claudia Sheinbaum.

La estructura de Nueva Alianza en Hidalgo tiene como líder a Sinuhé Ramírez, actual alcalde de Zempoala; enseguida el profesor Said Vargas, en la secretaría de la sección XV y el profesor Sergio Hernández, en la presidencia del partido.

De las negociaciones entre estas tres ins-

tancias fueron designados los perfiles para los cargos en los municipios y el Congreso; desafortunadamente para ellos, las diferencias entre Sergio Hernández y los otros dos líderes de Nueva Alianza crecen todos los días y el riesgo de un rompimiento es claro.

Todos los y las maestras hidalguenses saben ya, “El Profe Sergio Hernández se enojó porque no consideraron a ninguno de sus incondicionales para una diputación”. “El profe Sergio no habla con los diputados de Nueva Alianza” y en el circuito informativo interno de la sección XV del SNTE, todos los días se preguntan ¿cuándo empieza la operación para elegir un nuevo presidente en el partido?

Extravíos

Un caso muy parecido ocurre en el Congreso del Estado donde dos diputados de Morena operan como si fueran coordinadores de la bancada.

X: @LasVocalesRadio

Buscan revocar sentencia de Sala Regional Especializada

CONTROVERSIA

► El gobernador interpuso el recurso de revisión del procedimiento especial sancionador SUP-REP-1182/2024 por el señalamiento de presunta vulneración en la pasada elección presidencial

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Prende el gobernador, Julio Menchaca Salazar, revocar la sentencia de Sala Regional Especializada en la que dio vista al Congreso de Hidalgo ante la vulneración de los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad por la difusión de un desplegado en el que respaldó a la entonces precandidata a la Presidencia de la República, Claudia Sheinbaum Pardo.

Del procedimiento especial sancionador SRE-PSC-572/2024, Acción Nacional (PAN) denunció al gobernador hidalguense y otros mandatarios por firmar y divulgar un desplegado del 30 de diciembre del 2023, durante periodo de precampaña, en el que aparentemente atentaron a la equidad, presunto uso indebido de recursos públicos y el beneficio indebido.

La Sala Regional Especiali-

zada consideró que dicha misiva constituyó propaganda política, al presentar a Claudia Sheinbaum ante la ciudadanía mediante la difusión de su ideología, valores o principios, lo cual violentó la imparcialidad.

De igual manera, que los gobernadores no se deslindaron de forma alguna de la conducta, de ahí su grado de responsabilidad directa en la medida en la que supieron de dicho desplegado, toleraron su difusión y consintieron tácitamente el uso de su nombre y cargo público.

Por tanto, multaron con 10 mil 857 pesos, 100 unidades de medida y actualización (UMA), a Claudia Sheinbaum, Morena, Partido del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM), respectivamente, también dieron vista a los Congresos de Hidalgo y otros para que con base en el marco constitucional y legal que re-



ANTECEDENTE. La Sala Regional Especializada dio vista al Congreso de Hidalgo ante la vulneración de los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad por la difusión de un desplegado en el que respaldó a la entonces precandidata a la Presidencia de la República, Claudia Sheinbaum Pardo.

sulta aplicable, en el ámbito de sus atribuciones, determinen lo que corresponda por el actuar y responsabilidad de los gobernadores, tomando en cuenta el número de infracciones de cada caso.

Por ello, el mandatario hidalguense interpuso el recurso de revisión del procedimiento especial sancionador SUP-REP-1182/2024, bajo la ponencia de la magistrada, Mónica Aralí Soto Fregoso, con la intención de refutar dicha sanción.

Cabe recordar que Menchaca Salazar expresó en sus alegatos ante Sala regional Especializada que era falso que haya incurrido en el presunto uso indebido de recursos públicos, ni vulneró los principios de equidad, neutralidad e imparcialidad en la contienda, así como que haya realizado actos anticipados de campaña en favor de Claudia Sheinbaum.

Que la denuncia no cumplió con los elementos requeridos para acreditar fehacientemente los actos anticipados de campaña; no era posible advertir algún vínculo electrónico que lo relacionara con los hechos materia del expediente, ya que las publicaciones de las que presuntamente difundió el desplegado no se le atribuyen.

Asimismo, que con base en la presunción de inocencia y al principio in dubio pro reo (en caso de duda, a favor del acusado), resulta sostenible decretar la inexistencia de las infracciones que le imputaron.

ALDO FALCÓN

Impugnan partidos acuerdo de financiamiento para 2025

► Otros por los montos que recibirán de julio a diciembre del 2024

■ Impugnaron partidos políticos locales, Nueva Alianza Hidalgo (PNAH), de la Revolución Democrática Hidalgo (PRDH), Encuentro Solidario Hidalgo (PESH) y Espacio Hidalgo (PEH) los acuerdos del Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) respecto al financiamiento público que recibirán las cúpulas para actividades ordinarias y específicas en el 2025.

Ante el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) arribaron los recursos de apelación, TEEH-RAP-043/2024, promovido por PNAH; por parte del "sol azteca", TEEH-RAP-044/2024 y el TEEH-

RAP-047/2024 de PEH, quienes controvirtieron el acuerdo IEEH/CG/280/2024 respecto a las prerrogativas para el siguiente año, específicamente por una indebida distribución de la bolsa general.

Para los partidos locales, multiplican el 65 por ciento (%) de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) por el padrón, dicha cantidad la dividen el 30% de manera igualitaria y 70% con base en la votación obtenida; para las fuerzas políticas de reciente creación, al no tener antecedente electoral, les otorgan el 2% del total de financiamiento público para

actividades ordinarias.

En el 2025, Nueva Alianza Hidalgo será la agrupación política que recibirá más dinero, 32 millones 099 mil 265.81 pesos de actividades ordinarias y específicas; el PRDH con 16 millones 040 mil 469.78 pesos; mientras que Espacio Hidalgo y Encuentro Solidario Hidalgo, para cada uno, 3 millones 470 mil 881.33 pesos.

Por otro lado, nuevamente PEH y PESH recurrieron al TEEH para refutar el cumplimiento de la sentencia SCM-JRC-240/2024 de la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Po-

der Judicial de la Federación (TEPJF), en cuanto al financia-

miento público de julio a diciembre del 2024.

En los expedientes TEEH-RAP-045/2024 de Espacio Hidalgo y el TEEH-RAP-046/2024 de Encuentro Solidario Hidalgo, ambas agrupaciones señalan lo relativo a interpretaciones sistemáticas y funcionales de la Ley General de Partidos Políticos, en cuanto a los recursos que perciben durante el último semestre del año, tras obtener su registro en junio pasado. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)



ALDO FALCÓN

Museos comunitarios, *por desaparecer*

CULTURA

► Hidalgo cuenta aproximadamente con 37 centros con estas características que agonizan por la falta de apoyo de parte de autoridades federales, estatales y municipales

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Advirten responsables de museos comunitarios que estos espacios agonizan y de continuar así, se perdería parte de la historia prehispánica de las comunidades en las que aún tienen presencia.

Susana Vera Camacho quien ha trabajado de cerca con distintos espacios de exposición prehispánica en la entidad, señaló que Hidalgo cuenta aproximadamente con 37 museos con estas características que agonizan por la falta de apoyo de parte de autoridades federales, estatales y municipales.

"Son alrededor de 37 museos, pero hablamos de que algunos de ellos se componen solamente de dos salas, de espacios muy pequeños que en su mayoría no se encuentran en condiciones óptimas para fungir como tal por la falta

de apoyo; otros más son un poco más grandes pero presentan deficiencias en sus estructuras, carecen de luz eléctrica, agua potable y otros servicios porque con las cuotas de la poca gente que llega a visitarlos es imposible cubrir gastos de esta índole".

Expresó que en su mayoría los museos comunitarios presentan parte de la historia prehispánica y antropológica del estado, dando cuenta de la historia mediante códices, figuras y demás objetos utilizados por quienes conformaron las culturas que recorrieron o se establecieron en Hidalgo hace muchos años.

"Es triste observar cómo no existe interés por apoyar estos espacios; en algún momento algunos de ellos han recibido una mínima aportación por parte de la Federación o el Estado que sirve



RESPALDO. La Red Estatal de Museos ha hecho su parte para apoyar estos espacios; sin embargo también les resulta insuficiente.

para muy poco, porque no hay recursos que permita a los responsables sostenerlos y como consecuencia hoy están en franca agonía".

Indicó Vera Camacho que la Red Estatal de Museos ha hecho su parte para apoyar estos espacios; sin embargo también les resulta insuficiente brindar atención o apoyar la totalidad de los mismos en razón de sus necesidades.

Algunos de los espacios más significativos y que mantienen hasta ahora sus puertas abiertas son solo tres, ubicados en Zempoala, Chilcuahutla, Ixmiquilpan y Huichapan.

Dijo que hay que destacar el trabajo que han realizado sus responsables quienes son los que han emprendido gestiones para mantener abierto los sitios.

ALDO FALCÓN

ESTAMOS CONTIGO

Si estás en una **situación de riesgo**, solicita apoyo a través de la APP.

Al presionar el botón CSI podrá apoyarte y la **POLICÍA VIOLETA** auxiliarte.

DESCÁRGALA AHORA

¡NO ESTÁS SOLA!

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2023-2028 —

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Ventas y ofertas en redes sociales

Si alguno de tus contactos te solicita un préstamo, vende algún dispositivo electrónico o indica tener una emergencia, ten en cuenta lo siguiente:

- ✓ **No realices ningún depósito** o transferencia sin **verificar** la identidad del solicitante a través de otro medio.
- ✓ Si confirmas que la cuenta fue vulnerada, **repórtala ante la plataforma.**
- ✓ **Protege tus cuentas** actualizando contraseñas y activando la verificación en dos pasos.
- ✓ **No compartas códigos** de verificación con nadie, **no accedas a enlaces** que te llegen por email.

POLICÍA CIBERNÉTICA
800.765.2423
ssph.cibernetica@hidalgo.gob.mx

SI ERES VÍCTIMA DENUNCIA!

¡Juntos por la paz y seguridad de Hidalgo!

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2023-2028 —

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA



PROCURADURÍA
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE HIDALGO

La violencia contra animales de compañía es un delito

¡Denuncia!

al número:

800 912 1314

o en cualquier

Agencia del Ministerio Público



Informes: 771 211 7518 ext. 4176



ALDO FALCÓN

CRISIS. Aunado a la informalidad, ambas alternativas de venta de artículos de baja calidad han propinado un golpe certero a la economía.

Chinos pulverizaron a los comercios locales

MALINCHISMO

► La gente optó por hacer sus compras en tiendas de origen asiático que apoyar a los vendedores hidalguenses

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Tiendas chinas ubicadas en la ciudad "ganaron terreno" durante los dos recientes días de "El Buen Fin 2024", promoviendo su crecimiento acelerado indican locatarios tradicionales.

Manifestaron que la presencia de las tiendas con estas características ubicadas en zonas comerciales y plazas de la ciudad, han atraído un porcentaje considerable de ventas durante el reciente fin de semana.

En consecuencia, dijeron que aunado a la informalidad, ambas alternativas de venta de artículos de baja calidad han propinado un golpe certero a la economía que debería beneficiar al comercio tradicional.

"De alguna u otra forma esos comercios trabajan por la vía legal, cuentan con permisos y placas de funcionamiento, pero a final de cuentas es mercancía de origen asiático que en algunos casos no está comprobada su venta en aspectos fiscales, eso fomenta la ilegalidad en el comercio dentro de la ciudad un aspecto en el que durante muchos años hemos hecho hincapié que se debe frenar para no generar más problemas a quienes somos responsables en aspectos de pago de nuestros impuestos".

Señaló que para esta temporada de venta las tiendas en las que se ofertan productos asiáticos han lucido con una notable aceptación de parte de la com-

pradores quienes por lógica, se acercan a lugares en donde se ofrezcan productos más baratos aunque sean de baja calidad.

"Podemos decir baratos entre comillas porque tienen precios prácticamente de tiendas de una

plaza comercial que vende productos caros, por eso lamentamos que en Pachuca estén abiertas al menos cinco tiendas con estas características que afectan al comercio tradicional".

Se vienen las ventas decembrinas

■ Ante la cercanía de las actividades navideñas y la convocatoria para participar en el "Festival del Juguete" y "Tianguis Navideño", emprendedores y artesanos solicitaron la oportunidad de venta, al considerarse dos grupos que requieren posicionamiento e impulso económico.

Dieron a conocer que la oportunidad de ofrecer sus productos del seis de diciembre del presente año al seis de enero del 2025, resultaría benéfico para decenas de emprendedores y artesanos que requieren que sus negocios repunten económicamente.

Exolicaron que por razones de falta de liquidez a muchos de ellos les resultó imposible sumarse a proyectos como la Feria San Francisco u otras actividades, por lo que estar presente en una de las ventas más importantes del año será determinante para mejorar sus ventas.

Misael Torres Mariscal di-

jo que para el emprendedor no todo el año es positivo en cuanto a ventas, de tal forma que consideró que deben presentarse más a menudo oportunidades como está durante fechas determinadas e involucrar a los emprendedores y artesanos que no cuentan con la facilidad de tener un establecimiento durante todo el año.

Dijo que en Pachuca cada mes incrementa el número de emprendedores que busca abrir ese espacio en el gusto de la población al ofrecer productos elaborados por mano de obra local los cuales cada vez son más aceptados por la población.

Por lo que solicitaron a la Operadora de Eventos del Estado de Hidalgo, facilitar la oportunidad de que integrantes de ambos sectores se sumen ambas ventas e incrementar la oferta para quienes visitarán la Feria del Juguete y el tianguis navideño. (Milton Cortés Gutiérrez)



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, TE INVITA A PARTICIPAR EN LA

CONVOCATORIA

MU RA LIS MO

DEL 21 DE
OCTUBRE
AL 13 DE
DICIEMBRE
2024

BASES:

- Tener más de 18 años.
- Ser originario de Hidalgo o radicar por al menos 5 años en el estado.
- Experiencia (comprobable) en la realización de murales.
- Disponibilidad para **elaborar el mural durante enero del 2025.**

INSCRIPCIÓN:

- Elabora una carpeta de trabajo que incluya nombre, número de contacto, CV, una **propuesta visual (boceto) tipo mural** considerando medidas de **5 x 2.5 metros**, que represente los conceptos de:

**REVOLUCIÓN DE LAS CONSCIENCIAS,
TRANSFORMACIÓN SOCIAL,
EL HIDALGO QUE QUEREMOS.**

y envíala al correo electrónico:
intervenciongrafica@hidalgo.gob.mx,
describiendo tu concepto, técnica y estilo.

SELECCIÓN:

- Se elegirán **3 propuestas** tomando en cuenta la creatividad y originalidad en el diseño.
- **Habrà un estímulo de \$10,000.00 MXN**, por mural realizado.
- Se dotará de 1 cubeta de **4 litros**, de **colores rojo, amarillo, azul, blanco y negro**, así como 2 brochas de 2 pulgadas y 2 de 4 pulgadas, para cada mural.

UBICACIÓN DE LOS MURALES:

La realización será en diferentes municipios del estado asignados directamente a las personas seleccionadas.

UTVM y UTMZ colaboran en proyectos turísticos

VALLE DEL MEZQUITAL

► Permitirá que el alumnado adquiera experiencia de primera mano, desarrollando habilidades y conocimientos esenciales

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

La Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital (UTVM) y la Universidad Tecnológica Minera de Zimapan (UTMZ), buscan proyectos conjuntos y de colaboración en materia turística en favor de los estudiantes que acuden a estas instituciones educativas.

El rector de la UTVM, Leoncio Marañón Priego, precisó que el trabajo colaborativo entre ambas universidades permitirá que el alumnado adquiera experiencia de primera mano, desarrollando habilidades y conocimientos esenciales para responder a las necesidades del turismo en la región.

Informó que han iniciado reuniones de trabajo que permitirán formalizar la colaboración entre ambas universidades, lo que permitirá implementar proyectos de investigación orientados al turismo sustentable, aprovechando los recursos naturales y culturales únicos de la región.

"Al compartir recursos, conocimientos y experiencias, ambas universidades buscamos optimizar el impacto de nuestros esfuerzos, logrando beneficios tangibles para el entorno social y económico de nuestras comunidades" expuso el rector de la UTVM.

Informó que este trabajo coordinado se desarrolla a través de los programas educativos de Turismo de cada institución a fin de atender una nueva política educativa que se impulsan en el estado a través de la Secretaría de Educación en Hidalgo.

De acuerdo con las autoridades educativas, el trabajo interinstitucional entre estas dos universidades permitirá que el estudiantado, así como los docentes, tengan acceso a proyectos conjuntos, programas de capacitación, intercambios académicos, además de prácticas profesionales en sitios clave del sector turístico.

CONVIÉRTETE EN UNA HEROÍNA AMBIENTAL

ACOPIO PERMANENTE

LUNES a DOMINGO
de 9 a 16 horas

- ELECTRÓNICOS**
- CARTÓN**
- ELECTRODOMÉSTICOS**
- PAPEL**

IMPOR TANTE

- *El papel y cartón **no deben** estar húmedos, ni tener grapas, clips o broches
- *De preferencia **traerlo** en caja de cartón o atado



PLANEACIÓN
UNIDAD DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA

**PUEBLOS
INDÍGENAS**

COMISIÓN ESTATAL PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS



**BICIDANDO
y RODANDO**

¡AYÚDAME A LLEGAR A LA ESCUELA!



LUGAR DE DONACIÓN:

**ACEPTAMOS BICICLETAS NUEVAS
O USADAS EN BUEN ESTADO**

El Rehilete Museo del Niño

Blvr. Felipe Ángeles km 84.5, col.
Venta Prieta, C.P.42083 Pachuca de Soto, Hgo.



/Comisión Estatal para el Desarrollo
Sostenible de los Pueblos Indígenas



<https://cedspi.hidalgo.gob.mx/>



@cedspi.hidalgo



Se recibirán las bicis hasta el día.

04 DE DIC.

HORARIOS:

9:30 a.m a 5 p.m.

Emiten convocatoria para nuevos delegados

IXMIQUILPAN

► En la jornada entrante, habrá de elegirse un total de 130 autoridades auxiliares

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

■ El ayuntamiento de Ixmiquilpan, a través del secretario general Municipal, José Manuel Zúñiga Guerrero y el director de Gobierno Municipal, Ernesto Espinoza Órgano, emitieron la convocatoria correspondiente para la elec-

ción de nuevos delegados.

En el caso de Ixmiquilpan, habrá de elegirse un total de 130 autoridades auxiliares, quienes deberán cumplir con ciertas disposiciones a fin de que se cumplan con la norma que rigen tanto al municipio, así como al estado de Hidalgo.

En el documento emitido menciona "Tenemos a bien convocar a las habitantes de las Colonias, Comunidades y Barrios de Ixmiquilpan, a la elección de los Órganos Auxiliares para el periodo del 15 de enero del 2025 al 15 de enero del 2026, mismo que se realizará en un ambiente de tranquili-

dad y respeto para mantener la Paz Social"

En este mismo sentido, se precisa que los Órganos Auxiliares en el Municipio serán electos por los vecinos de cada localidad legalmente reconocida por el ayuntamiento, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 80 de la Ley Orgánica Municipal.

ACTOPAN

Regidores exigen ser tomados en cuenta

■ Durante la Cuarta Sesión Ordinaria, regidores de la Asamblea Municipal de Actopan externaron su descontento con la presunta falta de información que se tiene dentro del ayuntamiento relacionado con contratos, asimismo externaron su malestar por no tomar en cuenta sus iniciativas, como la de revocar la elección del Contralor Interno.

Fue el regidor Reyes Vargas Paredes, quien externo su descontento con el proceso de elección del contralor interno y algunas otras acciones, por lo que dijo, para evitar casos de corrupción como el que registro en algunos en otros municipios con la denominada estafa siniestra, es necesario que exista total transparencia por parte del ayuntamiento.

Expuso que es necesario que den a conocer algunos de los contratos realizados por el ayuntamiento relacionados con servicios, obras, insumos y adquisiciones para que estos sean analizados y discutidos por el ayuntamiento a fin de cumplir con los que marca la ley en materia de transparencia.

En este sentido, comentó que han ingresado oficios donde solicitan información, sin que se tenga respuesta, pese a que en las solicitudes piden sea considerada la iniciativa para revocar uno de los puntos de la sesión del pasado nueve de septiembre debido a que contraviene lo establecido por la ley. (Hugo Cardón Martínez)



PROCURADURÍA
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE HIDALGO

La violencia contra animales de compañía es un delito



¡Denuncia!

al número: **800 912 1314**
o en cualquier Agencia del Ministerio Público

- ◆ Cuando hay intención de dañarlo
- ◆ Cuando hay sufrimiento y lesiones físicas
- ◆ Cuando se exhibe y/o difunde el maltrato
- ◆ Cuando son provocados para pelear
- ◆ Zoofilia
- ◆ Abandono

Informes: 771 211 7518 ext. 4176

EL CRISTALAZO

Pedir unidad; sólo si escasea

Rafael Cardona
Twitter:@CardonaRafael

En marzo de 1949, Mao Tse Tung avizoraba problemas de organización y dirección del Partido Comunista Chino —la organización de masas más grande de la historia—, y alertaba sobre el grave riesgo de las divisiones y los cacicazgos internos.

“Recientemente se ha averiguado —decía el Gran Timonel— que en algunos organismos dirigentes (no en todos, desde luego), es práctica habitual que una sola persona acapare la gestión de los asuntos y resuelva los problemas importantes... los miembros del comité del partido, mantiene entre sí sólo una unidad formal, y no real...”

Dicho de otro modo, dentro del PCCH se practicaba el feo vicio de la simulación por encima del cumplimiento a rajatabla del dogma maoísta, bajo el cual un sistema disciplinado “...que practica la autocrítica y se mantiene ligado a las masas populares; un ejército dirigido por tal partido, un frente único de todas las clases revolucionarias y grupos revolucionarios dirigidos por tal partido”, fueron la herramienta para derrotar al enemigo.

Obviamente tras la exigencia de fidelidad irrestricta al partido se escondía la amenaza de la enorme purga contra sus adversarios internos y la eliminación de los externos. Pero de nada sirve en el México actual extrapolar aquel episodio ni siquiera com-

pararlo con la construcción del segundo piso de la Cuarta Transformación.

Esta obra política, no de ingeniería, ya tiene sus propios apologistas, y no sólo quien ha inventado tan sutil concepto de continuismo político.

El pasado 14 de noviembre (página oficial de Morena), hubo una magna concentración en Villahermosa, Tabasco. Esto se dijo ahí:

“...El secretario de Organización del CEN de Morena, Andrés Manuel López Beltrán, convocó a la militancia tabasqueña a trabajar arduamente para mantener unido al partido y fortalecerlo, con el fin de lograr que este proyecto perdure para las siguientes generaciones.

“Si nos mantenemos unidos, Tabasco será punta de lanza en el “Segundo Piso” de la transformación con nuestra presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, pero, sobre todo, si nos mantenemos unidos, este no será un proyecto de seis años, sino que será un proyecto por un mejor país para muchas generaciones adelante”, dijo López Beltrán en Asamblea Informativa.

“Ante una emocionada audiencia, el secretario de Organización recordó los apoyos que el presidente Andrés Manuel López Obrador recibió del pueblo tabasqueño en diversos momentos históricos, como el “Éxodo por la democracia”, cuando marchó de Tabasco a la Ciudad de México, en 1991; su

postulación para candidato al gobierno del estado, y el respaldo —en el 2000—, para ser jefe de Gobierno de la Ciudad de México, entre otros.

“Mi familia y un servidor le debemos mucho a este estado y quería hacer uso de la voz para reiterarles que amor con amor se paga”, aseguró López Beltrán”.

Como se ve la actividad política de hoy tiene como cimient (y cemento) la exaltación (sin espacio para el nepotismo), de la figura del señor de Palenque.

Estas palabras son similares a otras pronunciadas en el Palacio Nacional durante la reunión entre la titular del Poder Ejecutivo y los legisladores de Morena convocados —ese mismo día— para recibir el agradecimiento por su respaldo y trámite de las iniciativas heredadas del sexenio pasado.

“(AP).- Desde Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum pidió a diputados y senadores de Morena trabajar en territorio y mantener la unidad entre fracciones...”

“...De acuerdo con legisladores presentes en el encuentro, la mandataria les agradeció también por la aprobación de las reformas aprobadas en los primeros tres meses de Legislatura, contenidas principalmente en el llamado “Plan C” que envió al Congreso el expresidente ... y otras que ha propuesto” ella misma.

“...El secretario de Organización del CEN de Morena, Andrés Manuel López Beltrán, convocó a la militancia tabasqueña a trabajar arduamente para mantener unido al partido y fortalecerlo, con el fin de lograr que este proyecto perdure para las siguientes generaciones

“Los quiero ver en sus territorios (...) es un bálsamo (¿?)”, les dijo”.

Obviamente la demanda de unidad sugiere su actual fragilidad. ¿En torno a qué o a quién? ¿Al Partido?

¿Y eso qué es? Pregúntenle a Luisa Alcalde •

RIESGOS Y RENDIMIENTOS

Julio Brito A.
@abritoj

La primera conclusión a la propuesta de presupuesto del gobierno federal para 2025 es que resulta imposible un crecimiento entre el 2 y 3%, como lo plantea la Secretaría de Hacienda, que lleva Rogelio Ramírez de la O. La mayor parte de entidades financieras, que incluye al Fondo Monetario Internacional calculan en un más de 1.3% del PIB. La otra variable que se ve difícil de cumplir es que la paridad cambiaría en dónde el optimismo de la SHCP lo lleva a calcular en 18.50 pesos por dólar; mientras que, expertos privados lo calculan en 20.70 pesos por divisa.

Analistas de BBVA, que dirige Carlos Serrano comentan que “ante la previsible fragilidad en las finanzas

- * Se acabó la fiesta; llegó el momento de pagar
- * Reforma fiscal porque hubo exceso en deuda
- * Lamentable recorte a educación y salud: BBVA

públicas en los próximos años por las presiones derivadas de los programas sociales, el continuo apoyo a Pemex, el deterioro de la infraestructura debido a la falta de mantenimiento, el costo financiero de la deuda y el pago de pensiones públicas, será necesario que el siguiente gobierno federal diseñe e implemente una reforma fiscal que aumente los ingresos tributarios”.

El pasado gobierno hizo uso del crédito de manera indiscriminada en las obras que aún no terminan por funcionar y que está muy lejos que sean palancas del desarrollo, como se había planteado en un principio. Obras como el Tren Maya, la Refinería Olmeca, Pemex seguirán requiriendo de los recursos públicos en cantidades industriales.

“Preocupa la reducción en el presupuesto en los rubros de educación y sa-

lud, que son los que más pueden contribuir a mejorar el nivel de vida de la población en el largo plazo. La reforma fiscal es también necesaria para revertir estas reducciones, considerando el reducido espacio fiscal que ahora tiene el gobierno. Sería aún más deseable que esta reforma fuera de gran calado, buscara reducir la informalidad y contemplara una mayor eficiencia en la ejecución del gasto público”.

LAS CIFRAS. a).- Los proyectos prioritarios tendrán un gasto de 189 mil millones de pesos en 2025; el Tren Maya se llevará el mayor de los ajustes, con 40 mil millones. b).- El 57% del gasto en programas sociales se destinará a la Pensión de Adultos Mayores, con 483,427.6 millones de pesos. c).- Uno de los programas sociales nuevos de Claudia Sheinbaum es el Apoyo a Mu-

eres de 60 a 64 años y este se llevará un gasto de 15,000 millones de pesos. d).- El gasto para pensiones contributivas y no contributivas será de 2.15 billones de pesos. Para subsanar el déficit en el gasto público el gobierno tendrá un techo de endeudamiento de 1.5 billones de pesos.

CORRECCIÓN. En un comunicado de prensa la Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de la SHCP informa que, por un lamentable error, el presupuesto de la Universidad Nacional Autónoma de México y del Instituto Politécnico Nacional salieron disminuidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación. Se harán correcciones para que ambas instituciones tengan un aumento respecto al año anterior de 3.5 por ciento, como fue la instrucción de la presidenta de la República” •

PISTA DE ATERRIZAJE

Tránsito al autoritarismo

Ricardo Becerra
ricbec65@gmail.com



Fueron ustedes unos visionarios al no cambiarle el nombre luego de 35 años”. Con sorna y sarcasmo, nos dijo el politólogo Andreas Schedler en la más reciente sesión del Instituto de Estudios para la Transición Democrática (IETD). “Deben estar preparados —preparándose— para re-emprender un largo camino, con un pasaje recesivo y autoritario en plena marcha y de destino muy incierto en su duración y consecuencias”, remató.

Así es: esta asociación civil que nació legalmente en 1989 y que por tanto acaba de cumplir 35 años, y que ha tenido como misión contribuir a que México se encamine “por una ruta de diálogo y acuerdos que constituyan un nuevo sistema electoral capaz de organizar comicios de manera confiable, un sistema que diera garantías a la pluralidad política en pleno ascenso”. Según nosotros, la edificación electoral sería la clave para hacer girar los otros engranajes propios de la democracia que, en el caso de México, sí radicaban en la Constitución formal: federalismo, división de poderes, gobiernos divididos, cambios pactados; en definitiva, la distribución y dispersión efectiva del poder. A esa ruta, que buscaba por sobre todas las cosas evitar la violencia política y crear un nuevo marco de convivencia pluralista, le llamamos transición democrática. De allí la nominación.

De todas maneras y mírese como se mire, 35 años organizados en torno a una idea, es un récord de permanencia, perseverancia y de paciencia, de cierto músculo organizativo, bastante obsesión por la realidad, una producción intelectual que no es desdeñable (véase www.ietd.org) y muchas ganas por reunirse, discutir y estar cerca de los amigos durante tres décadas y media hilvanadas por una mixtura de unos pocos años promisorios y muchos otros lustros aciagos, inciertos y sombríos aunque propicios para la discusión, la reflexión, la elaboración, la introspección y el mutuo socorro intelectual (y anímico).

En una nuez, eso es y de eso se trata el IETD: constancia, obsesión, amistad, reunirse buscando el mejor de los pretextos, ganas de discutir y “hacer algo juntos”. Escribo esto, con una enorme carga personal, como puede notarse. Puedo decir que he ocupado más de la mitad de mi vida acudiendo al Instituto. No es una actividad sectaria demasiado demandante (un

sábado de cada mes, a veces dos, a veces ninguno) pero me consta que procura ser interesante, atraer a personalidades relevantes, actores de actualidad, temas de primer orden y nunca una rutina.

Una cofradía hecha por el puro placer de saber más y discutir lo que consideramos importante, saltando sobre una agenda histórica y un puñado de temas que nos desvelan: democracia, elecciones, pobreza, desigualdad, desarrollo, derechos humanos, medio ambiente, violencia, homicidios, gobernabilidad, población, migración, instituciones y siempre, política e izquierda.

El IETD por eso, es un grupo excéntrico, insistente, que se propone por método no participar en la política aunque ha sido capaz de admitir excepciones y a pesar de que casi todos sus integrantes han acudido y participado de mil formas en ella. Son ellas y ellos, no el IETD, lo que nos ha valido una buena dosis de reproches e incomprendiones.

En este mes, ha sido publicada su revista “Configuraciones 54-55” (que cumple 25 años y dirigida siempre por el profesor Rolando Cordera) y en ella se actualiza y ratifica el ideario principal del Instituto: tres décadas y media “han sido suficientes como para haber padecido un régimen autoritario (años 80-90), para haber visto culminar la transición democrática (1997), para participar dentro de una vida democrática incipiente, un breve periodo de consolidación y ahora, un deslizamiento hacia un tipo de autoritarismo que no es una vuelta al PRI, sino hacia algo más tosco y primitivo”, decimos.

En el mismo pronunciamiento se advierte “en el periodo democrático fueron creadas muchas instituciones fundamen-



“La flecha del cambio político en México ha invertido su sentido”... ya no más democracia sino autoritarismo, un proceso cuya dinámica no se ha detenido sino profundizado y que ha doblado sus apuestas

tales para el control del poder y aparecieron prácticas novedosas, como las alianzas pacíficas, los obligatorios grandes acuerdos, una libertad de expresión nunca antes vista y una sociedad civil activa y alerta. A su lado, sin embargo, se desarrollaron otros componentes mucho más corrosivos de la vida y de los humores públicos: la persistencia de la pobreza, la desigualdad, la violencia, una inseguridad desbordada y una corrupción comprobable y ostensible que ha resultado —incluso en el sexenio de López Obrador— extensa, reiterada y por momentos casi inverosímil por su magnitud”.

En muy diversos momentos, desde el

IETD llamamos la atención en contra de estos serios problemas desatendidos por gobiernos, por el parlamento y por un sistema de partidos cerrado e indiferente a una situación de ansiedad y malestar de masas; problemas agravados por la persistencia de políticas económicas y sociales impermeables e incompatibles con la equidad, el bienestar o la redistribución del ingreso, lo que a su vez minó y desacreditó a la democracia misma.

Por eso, decimos: “la flecha del cambio político en México ha invertido su sentido”... ya no más democracia sino autoritarismo, un proceso cuya dinámica no se ha detenido sino profundizado y que ha doblado sus apuestas. Si durante el gobierno del presidente López Obrador la situación política podía resumirse como un gobierno autoritario que se movía dentro de un régimen constitucional democrático, a partir de las elecciones del 2 de junio nos hallamos en una ruta en la que se modifica nuestro marco jurídico vital para formalizar e instituir un régimen autoritario, esto es, “un régimen que centraliza el poder, lo personaliza, rechaza los controles, desequilibra la competencia electoral, reduce al mínimo la división de poderes y al mismo tiempo comprime al pluralismo político hasta hacerlo irrelevante” (el diagnóstico puede consultarse aquí: <https://bit.ly/3OecSkH>).

Estamos en el curso de otra transición, hacia un estadio histórico en el que el gobierno se ha convertido en un agente de subversión contra los principios, leyes, prácticas e instituciones democráticas. Su examen, estudio y crítica, sin nostalgia, serán motivo del trabajo del IETD. Por eso, y de todas formas, amables lectores ¡salud! ●



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO

HIDALGO

1er LUGAR NACIONAL

**POR CRECIMIENTO
DEL EMPLEO FORMAL**

EN LOS PRIMEROS 10 MESES
DEL AÑO CON UN

6.6%*

LOGRÓ CREAR

17,760

NUEVOS EMPLEOS
FORMALES

Fuente: IMSS

**Supera el 2.4 veces a la tasa del país de 2.7%*

El Colnal conmemora el Decenio de las Lenguas Indígenas

Pedro Martín Butragueño
academia@cronica.com.mx

Este jueves 21 de noviembre, a las 18:00 horas, Concepción Company Company conmemorará el Decenio de las Lenguas Indígenas en El Colegio Nacional (Donceles 104, Centro Histórico, CDMX). En el evento participará Fernando Nava, especialista en lenguas indígenas de la UNAM. Compartimos con los lectores de Crónica fragmentos del libro 1519: Contacto, literatura y memoria lingüística en México (El Colegio Nacional, 2024), coordinado por Company Company.

“Contacto, difusión y desplazamiento. El pasado en el presente y el español poscolonial en México”

El papel del español en México se ha transformado a lo largo de los últimos siglos, pues ha pasado de ser una lengua de conquista —una catástrofe, es decir, un cambio muy profundo del sistema social— a ser una lengua patrimonial, un proceso posiblemente no concluido. Entre esos dos extremos, conquista y patrimonialización o apropiación, existen varios pasos intermedios, como el estatus mantenido por la lengua colonial en su momento.

Además, otros procesos que se iniciaron en el pasado siguen todavía vigentes y activos, sin ser de ninguna manera reliquias o antiguallas ancestrales, sino presencias rastreables y documentables también a través de las realidades contemporáneas. Una de las mejores formas de entender y reconstruir la historia sociolingüística de México [...] es inquirir en las comunidades actuales, compararlas entre ellas y proyectar su estructura y sus circunstancias hacia el pasado, al menos hasta donde sea posible.

La difusión del español y el desplazamiento histórico de las lenguas originarias son [...] un mismo proceso, y sólo si entendemos las estructuras que subyacen a tal relación comprenderemos cómo han



La colegiada Concepción Company Company.

sido y cómo son las cosas, así como los efectos que tienen sobre las comunidades de hablantes y sobre los sistemas lingüísticos y las culturas que portan y construyen. [...] En el México actual conviven [...] tres tipos de situaciones sociolingüísticas en lo que toca al papel de la lengua española. La primera, de orden poscolonial, alude al español de contacto con lenguas originarias, estructuradas habitualmente en relaciones diglósicas y en diferentes etapas de evolución, desde la incipiente bilingüística al desplazamiento.

En la segunda situación, el español tiene un valor y una expansión nacionales y funciona de facto como lengua oficial. El tercer tipo de procesos tiene que ver con la apropiación patrimonial de esta lengua, lo cual seguramente sólo ocurre [...] en el sentido identitario, pero se refleja en la expansión de la variedad mexicana más allá de las fronteras del país, en el conocimiento de manifestaciones verbales de otras latitudes [...] y en el posible empla-

zamiento a reconocerse como miembros de una cierta comunidad internacional. La cohabitación y el conflicto entre estos tres tipos de procesos [...] conducen al concepto de español visto desde México. [...]

No es lo mismo que español de México, no sólo porque refiere a las tres situaciones mencionadas, sino porque incluye cualquier manifestación verbal, cualquier evaluación subjetiva y cualquier ideología lingüística que puedan ser relevantes para los ciudadanos mexicanos.

Se trata [...] de un modelo perspectiva de la realidad sociolingüística, en el que los hechos y los productos lingüísticos quedan jerarquizados según la importancia que se les concede.

CONTACTO, DIFUSIÓN Y DESPLAZAMIENTO
El peso concedido a la influencia de las lenguas y culturas indoamericanas en la conformación del español ha sido distinto a lo largo del tiempo. En alguna época

ca estuvo muy extendida la idea de un influjo amplio y directo, idea que tenía quizá cierta resonancia en algunas ponderaciones que rozaban las disputas europeístas y americanistas, como las sostenidas acerca del llamado andalucismo del español americano y en relación con la división dialectal de esta lengua en América. Después, en parte por reacción ante algunas posturas extremas, se extendió una concepción más renuente a aceptar la herencia indoamericana, sobre todo la que pueda ir más allá del léxico: esta perspectiva, sostenida en México especialmente por estudiosos tan importantes como Juan M. Lope Blanch, tiende a atemperar el papel de las lenguas originarias

A mi entender, ha existido y existe lo que podría llamarse el sesgo filológico, que consiste en generar catálogos de fenómenos lingüísticos fónicos, sintácticos, léxicos, etc., sobre todo a partir de datos urbanos y a veces escritos, cuyo estudio es sin duda interesante, necesario y revelador, pero sin prestar suficiente atención al hecho de que son ante todo síntomas, efectos de procesos sociales sobrevenidos desde una realidad abrumadora

La vuelta de tuerca de los tiempos ha matizado mucho ambas posturas, señalando por ejemplo la complejidad de los diversos tipos de cambios, las características diglósicas de la mayor parte de las situaciones bilingües, los rasgos peculiares del signo bicultural, la impropiedad de los enfoques dialectológicos para referirse al español de contacto, entre otras ideas.

Por mi parte, quisiera referirme a dos aspectos no nuevos pero sí esenciales para entender la conformación poscolonial del español mexicano, en el trayecto que lo va llevando posteriormente al establecimiento nacional y, todavía en curso de apropiación, al arraigo patrimonial.

Estos dos aspectos son, en primer lugar, la necesidad de entender la naturaleza colonial del español en el territorio mexicano durante un largo periodo y, en segundo lugar, el apremio de estudiar empíricamente •

CONMEMORACIÓN DEL DECENIO
DE LAS LENGUAS INDÍGENAS

CONFERENCIA LA PERCEPCIÓN DE LA
LENGUA ESPAÑOLA EN LAS
LENGUAS INDÍGENAS

Coordina:
Concepción Company Company
Miembro de El Colegio Nacional

Participa:
Fernando Nava
UNAM

Jueves 21 de noviembre
18 h (CDMX)

ENTRADA LIBRE
Donceles 104, Centro Histórico, CDMX
Además, transmisión en línea
Consulta cartelera en colnal.mx



Avanza recuperación de presa Río Becerra con extracción de miles de tons de basura

La rehabilitación contempla la limpieza, saneamiento y extracción de residuos sólidos del cuerpo de agua, cuya extensión es de 17 mil 517 m²

Álvaro Obregón

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, anunció que continúan los trabajos de limpieza y recuperación de la presa Río Becerra "A", ubicada en la Barranca del Río Jalalpa, en la alcaldía Álvaro Obregón. Esta acción forma parte de las peticiones hechas por los vecinos durante la jornada del Programa "Gobierno Casa por Casa".

Destacó que, hasta el momento, se han retirado 100 camiones de volteo llenos de residuos sólidos, y que se espera que al finalizar los 11 días de trabajo programados se haya extraído el equivalente a mil camiones.

"Estamos trabajando en Barrio Norte, en la presa del Río Becerra, donde antes era un río y está contaminado. Lo que estamos haciendo es quitar la basura, sanear, rescatar este lugar en donde debe funcionar como un vaso de regulación cuando llueve", señaló Brugada, quien también indicó que el trabajo de limpieza continuará en la capital del país para recuperar otros espacios en beneficio de la población.



La Jefa de Gobierno Clara Brugada impulsa la recuperación de la Presa Río Becerra, donde se desarrollará un proyecto recreativo.

Agregó que como esta recuperación, se llevarán a cabo otras en la capital del país, para beneficiar a la población con el rescate de estos espacios.

El proyecto de rehabilitación de la presa incluye la limpieza, saneamiento y extracción de residuos sólidos del cuerpo de agua, que abarca una extensión de 17 mil 517 metros cuadrados, así como del terreno circundante. En el área se contempla la instalación de nuevas luminarias y la creación de diversas áreas recreativas, como una zona de skate, juegos infantiles, espacio para zumba, multicancha, trotapista, ejercitadores y un módulo de vigilancia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Además, se trabajará en la mejora de la infraestructura existente, como las escaleras, y se construirá un muro de contención para crear un entorno seguro para

los habitantes.

Las Secretarías de Gestión Integral del Agua (SGIA), Medio Ambiente (SEDEMA), Obras y Servicios (SOBSE), Atención y Participación Ciudadana, y la alcaldía Álvaro Obregón han coordinado esfuerzos para llevar a cabo estas labores. Desde el 4 de noviembre, 536 trabajadores han extraído 182 metros cúbicos de basura, con la proyección de alcanzar los 250 m³ en las próximas semanas.

Sobse llevará a cabo la recuperación del espacio público alrededor del Vaso Regulador "Barrio Norte", en el que se instalarán luminarias, áreas recreativas con zona de skate, juegos infantiles, área para zumba, multicancha, trotapista, ejercitadores y un módulo de vigilancia de la SSC.

Además, se trabajará en crear un entorno seguro para los habitantes, con el mejoramiento de las escaleras existentes y la

construcción de un muro de contención.

La titular de la SEDEMA, Julia Álvarez Icaza, y el secretario de Gestión Integral del Agua, José Mario Esparza Hernández, asistieron al sitio a supervisar las acciones que se llevan a cabo y a atender a los habitantes.

Durante la jornada, la Secretaría de Gestión Integral del Agua trabajó con una plantilla de 186 colaboradores, una flota de vehículos especializados que incluye retroexcavadoras, ocho camiones de volteo, minicargadores, lanchas, seis camiones de redilas y dos camiones de 3/2 toneladas, así como con equipo pesado, carretillas, palas, zapapicos, bieldos, cuerdas, costales, machetes, guantes y botas.

La recuperación de este sitio es importante, ya que gracias a él se controlan las inundaciones en la zona poniente de la alcaldía Álvaro Obregón, además de que en sus inmediaciones habitan familias capitalinas.

BARRIO NORTE, "SUPERILUMINADA"

Durante su visita a la alcaldía Álvaro Obregón, en compañía del alcalde Javier López Casarín, Brugada dijo que uno de los principales puntos de atención fue la mejora de la infraestructura. La mandataria se comprometió a dejar la colonia "superiluminada" para contribuir a una mayor seguridad. "Pensamos que una calle segura empieza con una calle bien iluminada", afirmó. Además, anunció la implementación de un programa intensivo de bacheo para resolver el problema de calles deterioradas. También se abordó la falta de espacios públicos en colonias densamente pobladas como Barrio Norte, y Brugada reiteró su intención de fomentar proyectos que beneficien a la juventud y a las familias.

Brugada lanza "Desde la Cuna", programa para la primera infancia

En el Zócalo capitalino, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, encabezó el arranque del programa "Desde la Cuna", un proyecto que busca garantizar derechos fundamentales a niñas y niños de cero a tres años de edad, colocando a la primera infancia en el centro de las políticas públicas.

Durante el evento, destacó que este programa marca el inicio del "segundo piso" de los programas de Bienestar Social en la ciudad, con un enfoque innovador y universal. "Hoy le pondremos atención a la primera infancia. Por el bien de todos, primero las niñas y los niños", afirmó.

APOYO INTEGRAL PARA NIÑAS Y NIÑOS
El programa contempla un apoyo económico mensual para cada menor, sin im-



El programa apoya a niñas y niños de cero a tres años, informó Clara Brugada.

portar su situación familiar, equiparable al monto de "Mi Beca para Empezar". Además, incluye medidas de cuidado y segui-

miento, como la realización de tamices metabólicos y auditivos, así como acceso gratuito a los 300 nuevos Centros de Cuidado y Desarrollo Infantil que se construirán a lo largo de la ciudad.

"Es una oportunidad irreplicable para garantizar su salud, educación y acceso a la cultura en los primeros mil días de vida, una etapa fundamental para su desarrollo", subrayó.

HACIA UN SISTEMA PÚBLICO DE CUIDADOS

La mandataria también enfatizó la importancia de redistribuir las tareas de cuidado, históricamente asumidas por las mujeres, mediante la creación del Sistema Público de Cuidados. Este sistema incluirá infraestructura como centros de cuidado infantil, casas de día para adultos mayo-

res, y lavanderías públicas gratuitas, con el objetivo de liberar tiempo para que las mujeres puedan estudiar, trabajar o dedicarse a otras actividades.

"Queremos que cada niña y niño que nazca en esta ciudad tenga garantizado su lugar en un espacio de cuidado con amor y respeto. Así transformaremos la ciudad para hacer justicia a las mujeres", declaró.

JUSTICIA PARINFANCIAS Y MUJERES

Araceli Damián González, secretaria de Bienestar e Igualdad Social, destacó que "Desde la Cuna" es un acto de triple justicia: para la infancia, al colocarla como prioridad en la política social; para las mujeres, reconociendo su labor en el cuidado; y para las familias más vulnerables. (Gerardo Mayoral)

¡Listos!... Comerciantes confían en que estrategia de Brugada frene la extorsión



DANIEL AUGUSTO

Negocio en la Ciudad de México.

La reciente presentación por parte de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, generó reacciones diversas entre los comerciantes de las alcaldías de la capital

Esperanza

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

Recién amanece en la colonia Doctores, en la Cuauhtémoc, y Gabriel, joven comerciante de 37 años, abre su tienda de abarrotes. Se asegura de que no haya nada fuera de lugar y, con la mirada nerviosa, prende las luces. Su rostro refleja preocupación y miedo, como el de muchos en su situación. Desde hace meses, recibe amenazas casi diarias de extorsionadores que exigen un pago semanal por “protección”. Sin embargo, Gabriel, que prefiere no dar su nombre completo por temor a represalias, asegura que lo más angustiante no es solo el dinero que entrega a sus extorsionadores, sino la sensación constante de estar en peligro.

“Te llaman, te dicen que ya saben cómo te llamas, a qué hora abres, qué vendes... y te dicen que, si no pagas, va a pasar algo. A veces te mandan fotos de tu negocio, de-

ti, y no sabes qué tan en serio lo toman”, cuenta, mientras mira hacia ambos lados de la calle, como si estuviera vigilando su entorno.

Gabriel no está solo. En los últimos años, los comerciantes de diversas zonas de la capital han estado en la mira de extorsionadores que, mediante amenazas, cobran cantidades importantes a cambio de “proteger” sus negocios. La extorsión, que en 2023 se registraba 42 casos por mes, según datos de la Fiscalía General de Justicia capitalina, ha aumentado a 43, y los comerciantes se sienten cada vez más vulnerables. Algunos, como Gabriel, aseguran que las autoridades no responden con la rapidez que esperaban.

Aunque el caso de este comerciante se repite a lo largo y ancho de diversas zonas de la capital, en la última semana las autoridades capitalinas decidieron actuar. La jefa de Gobierno, Clara Brugada, presentó una nueva estrategia integral contra la extorsión, que busca cambiar la dinámica de un delito que se ha convertido en uno de los más temidos y menos denunciados en la ciudad. La estrategia, que incluye reformas legales, medidas operativas, campañas de concientización y la creación de una Línea Antiextorsión, pretende erradicar este flagelo que afecta principalmente a los pequeños y medianos empresarios, como los que componen a la colonia Doctores.

“Lo bueno es que al fin alguien está haciendo algo, y espero de verdad que funcione, pero yo no me siento seguro todavía”, dice Gabriel, visiblemente escéptico. “Si realmente quieren acabar con esto, de-

berían empezar por revisar bien a los policías, que muchas veces están involucradas, o por lo menos no ayudan”, agrega, mirando sus manos, como si pensara en las veces que ha tenido que entregar dinero para evitar problemas.

Los testimonios como el de Gabriel se repiten en diferentes partes de la ciudad. En Iztapalapa, una de las zonas con más denuncias de extorsión, según la Fiscalía, se registraron 54 carpetas en 2024, mientras que en 2023 la cifra fue aún mayor, con 96 casos. Marta, quien vende ropa en uno de los muchos mercados de esta alcaldía, prefiere no ser identificada por miedo a represalias. “Me dicen que tengo que pagar mensualmente, o me van a ‘visitar’. Ya ni siquiera sé a quién se le paga exactamente. Solo sé que, si no lo hago, no podré seguir trabajando”, cuenta, con voz baja y temblorosa, a la vez que mira a su alrededor, preocupada de que alguien la escuche.

Marta también menciona la nueva estrategia presentada por la jefa de Gobierno. “Está bien que estén buscando una solución, pero yo no creo que algo cambie pronto. ¿Y si me persiguen por haber hablado con un reportero?”, dice, sacudiendo la cabeza, resignada. La estrategia de Brugada incluye, además de las reformas legales, una campaña publicitaria y mil talleres dirigidos a sectores vulnerables, como comerciantes y empresarios, para enseñarles a detectar y actuar ante estos delitos. Pero para Marta, estas medidas sueñan a promesas que tardarán en llegar.

“La extorsión es algo que va creciendo

poco a poco, y siempre terminamos siendo los mismos los que pagamos, los que tenemos un negocio. Las grandes empresas no sufren como nosotros. Aquí, todos sabemos que tenemos que ‘callarnos’ para seguir viviendo”, comenta un hombre que también prefiere mantenerse en el anonimato. Él señala que, en su experiencia, la denuncia formal no siempre tiene resultados positivos, especialmente cuando los extorsionadores parecen tener conexiones con las autoridades locales.

Los datos de la Fiscalía sobre los casos de extorsión reflejan una realidad preocupante. Solo en los primeros siete meses de 2024, se abrieron 300 carpetas de investigación por este delito. Las alcaldías con mayores registros de extorsión incluyen Iztapalapa, con 54 casos, y Gustavo A. Madero, con 35. En 2023, las cifras fueron aún más alarmantes, con 96 casos en Iztapalapa y 66 en Gustavo A. Madero. En contraste, alcaldías como Milpa Alta o Magdalena Contreras, donde la actividad extorsiva parece ser menos frecuente, reportan solo unos pocos casos.

A pesar de las medidas que ya están en marcha, como la creación de la Línea Antiextorsión, que está disponible 24/7, muchos comerciantes sienten que estos esfuerzos todavía no han tenido el impacto deseado. “Me dicen que hay una línea para denunciar, pero ¿y qué pasa si los extorsionadores saben que fui yo?”, dice Omar, quien vende en un mercado de la alcaldía Benito Juárez, donde también se reportan 9 casos de extorsión este año.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, ha destacado que, gracias a las denuncias ciudadanas y la colaboración de diversas instituciones, se han logrado importantes avances. Hasta la fecha, han sido detenidas 305 personas vinculadas con la extorsión, y se han asegurado más de 2.5 dispositivos móviles en los centros penitenciarios de la ciudad. Sin embargo, comerciantes como Omar se muestran escépticos sobre el impacto real de estas acciones.

“Yo creo que la policía sabe, pero no hace nada. A veces creo que están involucrados, y si no lo están, es porque no quieren meterse en problemas”, comenta, con una mirada cansada. “Necesitamos ver resultados. No solo palabras. Los gobiernos siempre hacen anuncios, pero en la calle, lo que cambia es nada.”

A pesar de la desconfianza de muchos, la estrategia presentada por Clara Brugada busca dar una respuesta integral al problema, con un enfoque preventivo y punitivo. Además de la reforma al Código Penal, se contempla la creación de una Fiscalía Especializada en extorsión, así como el fortalecimiento de las medidas operativas entre las distintas dependencias de seguridad. Para los comerciantes, estas medidas representan un paso en la dirección correcta, pero muchos siguen esperando ver cambios concretos en la calle.

“Lo que necesitamos es seguridad real, no solo en papeles”, concluye Gabriel, mientras observa la calle casi desierta. “Hasta que no vea que de verdad hay resultados, yo seguiré viviendo con miedo”.

“Es un cobro por seguridad”: Franeleros imponen su ley en las calles de la Ciudad Judicial

Los franeleros han encontrado un terreno fértil para imponer su “servicio” no solicitado y ejercer control sobre los pocos lugares disponibles

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

Las calles aledañas a la Ciudad Judicial del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), se han convertido en un territorio “secuestrado” por los llamados ‘franeleros’ o ‘viene-viene’, quienes son señalados por tener bajo su dominio las calles mediante amenazas y abusos.

La rutina de los trabajadores y visitantes de la Ciudad Judicial, quienes necesitan un lugar donde estacionarse, comienza en una tensión cotidiana. Apenas aparece un automóvil en busca de

un espacio, estos “cuidadores de la vía pública” interceptan al conductor, indicándole que no puede estacionarse a menos que pague una cuota de 30 pesos.

En esta región de la alcaldía Cuauhtémoc, donde se ubican diversos juzgados y oficinas de gobierno, los franeleros han encontrado un terreno fértil para imponer su “servicio” no solicitado y ejercer control sobre los pocos lugares disponibles.

“YANISÉ CUÁNTOS RAYONES ME HAN HECHO”
Desde el momento en que Rodrigo, tra-



Existen operativos para recuperación de vialidades.



Existen operativos para recuperación de vialidades, y la policía sí se despliega en ciertos puntos, pero los franeleros son reincidentes

bajador del 132 de la avenida Niños Héroes llega al área, se encuentra con una escena repetitiva e incómoda: las calles están plagadas de garrafones, cajas, cubetas, llantas, piedras y demás objetos que apartan los espacios, como una especie de código territorial de los franeleros.

Estos personajes no sólo exigen cuotas para permitir que alguien ocupe el espacio que ellos aseguran “proteger”, sino que, en caso de no acceder a sus demandas, sugieren que el automóvil podría sufrir daños.

“Ya ni sé cuántos rayones nuevos tiene mi coche, ya hasta me parece normal”, comenta Rodrigo, quien admite que, a pesar de los operativos de la Policía de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC CDMX), los franeleros siguen operando sin mayores consecuencias.

Y es que, aunque la SSC CDMX ha realizado diversas acciones para recuperar las vialidades y desalojar a quienes apartan lugares ilegalmente, en la práctica, la situación persiste, dejando a ciu-

dadanos como Rodrigo en una situación de vulnerabilidad.

La situación resulta, además, contradictoria. De acuerdo con la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México, en su artículo 28, Fracción II, impedir el uso de la vía y el espacio público es una infracción. Asimismo, el artículo 27, Fracción I, establece que coaccionar a alguien para obtener un pago por un servicio no solicitado, como el “cuidado” de un automóvil, es igualmente ilegal.

La ley contempla sanciones de entre 1,141 y 4,149 pesos, así como arrestos de 13 a 24 horas o trabajo comunitario de 6 a 12 horas, para quienes infrinjan estas normas.

PAPEL DE LOS FRANELEOS DURANTE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD

No obstante, en la práctica, el control de estas zonas se ha convertido en una tarea complicada.

“Existen operativos para recuperación de vialidades, y la policía sí se despliega en ciertos puntos, pero los franeleros son reincidentes, y al-

FOTOS: GERARDO MAYORAL



to de peatones y ciclistas, además de facilitar el paso de vehículos de transporte público y particular. Sin embargo, los franeleros encuentran maneras de regresar a las zonas, incluso cuando los operativos son recurrentes”, detalló Rodríguez.

Para Rodrigo y otros trabajadores de la Ciudad Judicial, esta realidad representa una encrucijada: por un lado, están conscientes de que acceder a las demandas de los franeleros implica contribuir a una práctica ilegal, pero, por otro, el temor a represalias hacia sus vehículos y a su propia seguridad los lleva a pagar la cuota, aun cuando las tarifas oscilan de forma variable según el “servicio” que los franeleros ofrecen.

UN TRABAJO MUCHAS VECES INFORMAL

De acuerdo con el catálogo de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo del Gobierno de la Ciudad de México, la figura del “franelero” es reconocida como un trabajador no asalariado, y su actividad requiere acreditación y autorización de las alcaldías. Sin embargo, las condiciones bajo las cuales operan en muchas áreas como la Ciudad Judicial no solo carecen de legalidad, sino que se sustentan en la coacción, como lo perciben usuarios como Rodrigo.

“Hace unos días tuve que cambiarme de lugar porque no quería pagar, y cuando regresé, mi coche tenía nuevos arañazos”, relató el ciudadano. Situaciones como esta han llevado a varios trabajadores a preferir pagar una cantidad fija a un estacionamiento formal (como mínimo 70 pesos), aunque implique un gasto considerable, para evitar el riesgo de sufrir daños en sus vehículos o incluso amenazas personales.

Al ser consultado sobre la evolución de los operativos, Rodríguez Saavedra explicó que estos se han reforzado y han

logrado respuestas favorables de la ciudadanía en ciertos sectores.

Sin embargo, reconoció que la magnitud del problema, especialmente en áreas concurridas y de alta afluencia, como centros cívicos, zonas de bares o explanadas públicas, presenta desafíos que van más allá de la capacidad de intervención de la policía. “No es un problema específico de una alcaldía; los franeleros están presentes en varias áreas de alta concurrencia en toda la ciudad”, indicó.

Para quienes deben enfrentar esta situación diariamente, la respuesta de las autoridades, aunque bienvenida, no resulta suficiente para mitigar la sensación de inseguridad. En palabras de Rodrigo: “Entiendo que la policía hace su trabajo y que es complicado, pero es frustrante que uno tenga que vivir con este tipo de amenazas”.

OTRA FORMA DE EXTORSIÓN

A pesar de que los franeleros se presentan como trabajadores no asalariados, muchos ciudadanos ven en sus prácticas una forma de extorsión. La falta de permisos y la ocupación ilegal de las calles son factores que alimentan el resentimiento de los habitantes de la ciudad, quienes consideran que el espacio público debería estar disponible para todos, sin intermediarios ni tarifas impuestas de manera arbitraria.

En los últimos meses, la SSC ha redoblado esfuerzos para mantener los dispositivos de vigilancia y disuasión en las áreas más afectadas, con operativos que abarcan desde el viernes por la noche hasta el domingo, en horarios en los que la actividad de los franeleros es más visible.

Sin embargo, el propio Rodríguez Saavedra señaló que la permanencia de los franeleros en varias zonas respon-

de a una necesidad económica de sectores de la población que no tienen un ingreso estable. Esta situación, además de compleja, requiere soluciones de fondo que no solo aborden la ocupación ilegal de las calles, sino que también generen alternativas de empleo para quienes encuentran en estas prácticas su única fuente de ingresos.

En tanto, la ciudadanía, como en el caso de Rodrigo, se encuentra en una constante disyuntiva. Pagar o arriesgarse a recibir represalias, optar por un estacionamiento formal o enfrentar la incomodidad de lidiar con franeleros cada día. Así, calles de la Ciudad Judicial así como de otras zonas de la Ciudad de México se han convertido en un territorio en disputa, donde la ley y la necesidad chocan en una batalla constante, y donde los ciudadanos, al final, se ven obligados a adaptarse, resignados, a una situación que parece tener pocas salidas.



Hace unos días tuve
que cambiarme
de lugar porque
no quería pagar, y
cuando regresé, mi
coche tenía nuevos
arañazos



gunos incluso están acreditados como trabajadores no asalariados”, explicó Ramiro Rodríguez Saavedra, Director de Operación Vial de la SSC. En una entrevista con Crónica, el funcionario explicó los desafíos que enfrenta su equipo en esta lucha contra la ocupación ilegal de los espacios públicos.

“Uno de los objetivos principales de nuestros operativos es recuperar las vialidades y garantizar el libre tránsito

La V. Carranza dará \$5 mil a jóvenes que tocó bola blanca

El apoyo corresponde al programa "Experiencia Joven", con el fin de ayudarlos debido a que harán labores sociales

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

Evelyn Parra Álvarez, alcaldesa de Venustiano Carranza, ofreció un apoyo económico a los jóvenes que resultaron sorteados con bola blanca durante el Sorteo Nacional Militar Clase 2006 y Remisos que se llevó a cabo en la explanada de la alcaldía.

Dicho apoyo, correspondiente al programa "Experiencia Joven" consta de cinco mil pesos y se dispersarán en dos exhibiciones y tiene como fin, ayudar con un recurso económico a los más de 250 sorteados con bola blanca de un registro de 1061 jóvenes de entre 18 a 39 años de edad y que en su mayoría, harán labores sociales correspondientes a las solicitadas por el Batallón de Zapadores.

Con este apoyo que ofreció Evelyn Parra, la Alcaldía Venustiano Carranza, se convierte en la primera demarcación en retribuir a los jóvenes su trabajo en



La alcaldesa de Venustiano Carranza dará cinco mil pesos a jóvenes que les tocó bola blanca en sorteo militar.

favor de nuestra comunidad así como de la Ciudad de México y sobre todo de nuestro país, aseguró la edil y agregó que la inclusión de los jóvenes al ámbito laboral y que inician su mayoría de edad es fundamental para su desarrollo y orientación social.

Parra Álvarez, reconoció al Batallón de Zapadores de las Fuerzas Armadas por su trabajo en favor de los valores como la solidaridad, el respeto y la disciplina entre otros pilares de la humanidad por ello, dijo, es justo que los jóvenes que aprendan esos elementos fundamentales y aunado a su labor a la comunidad, reciban un apoyo económico y de esta forma, fortalecer sus deseos de servir y al mismo tiempo esta acción abona al rescate del deseo de hacer su servicio militar en los ciudadanos.

Recuperar espacios públicos en Coyoacán es permanente: Alcalde

Recuperar el espacio público para la ciudadanía es una tarea permanente y por ello emprendemos diversas acciones como dispositivos de chatarrización, retiro de puestos para comercio informal y una importante disminución de cédulas de comercio en vía pública, informó el alcalde Giovanni Gutiérrez.

Y es que este fin de semana fue retirado de la colonia Del Carmen, en las inmediaciones de Los Viveros de Coyoacán, un puesto fijo que había sido instalado durante la madrugada y que, con apoyo de Escudo Coyoacán, así como personal de vía pública, de la Dirección de Gobierno y de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, se procedió a su desmantela-

miento y retiro.

"Nosotros recibimos en Coyoacán un padrón con más de 2 mil 700 cédulas para comercio informal. Hemos retirado ya 550 permisos, sin embargo, el centro histórico de nuestra demarcación sigue siendo la segunda plaza más visitada de la Ciudad de México y, por consiguiente, una de las más atractivas para el comercio en la calle.

Diariamente trabajamos para desincentivar, para desalentar y para retirar el comercio informal. En los permisos hay una disminución; en la calle, una competencia por desocupar los espacios. Es una tarea diaria", comentó Giovanni Gutiérrez. (Gerardo Mayoral)

OPINIÓN

Salvador Guerrero Chiprés
@guerrerochipres



Pendientes revolucionarios

Hace 114 años campesinos, sectores urbanos, burócratas, militares, políticos chapulines del Porfirismo y algún hacendado, todos dispuestos a entender el tiempo nuevo cernido sobre ellos, iniciaron o se treparon al cuarto para las doce a una revolución armada en demanda, en algunos casos, de principios centrales de igualdad —tierra y libertad—, otros tomaron la opción de mejora notoria y oportunista, mientras algunos más aseguraron su vigencia como parte de la élite triunfante después de la guerra civil fratricida ganada por el grupo de Sonora.

Con la historiografía posterior y en la realidad del ejercicio del poder, generaron una nueva institucionalidad junto a una renovada mitología y enormes oportunidades de desarrollo, despojo, justicia, rapiña, generosidad, así como un escenario normativo siempre abierto a la complicación empujada por sutiles mecanismos —y otros no tanto— de corrupción y abuso. De ahí vivieron los antecesores del PRI y el tricolor mismo sus peores y mejores años durante más de ocho décadas.

La novedad histórica de la Cuarta Transformación y más precisamente, del Obradorismo, es la ausencia de violencia entre los principales competidores de la élite, aunque la discordia sangrienta prevalezca entre los campeones de la criminalidad regional con espacios muy considerables de control sobre las vidas de miles de personas afectadas por ella.

Otro elemento de su novedad transformadora en su inicial longevidad con apoyo popular electoral mayoritario, el cual, puede demostrarse, está conectado por la intuición popular muy expertamente comunicada de una vinculación entre el poder y una base social directamente beneficiaria de programas sociales o simpatizantes mutuos a partir del profundo desprecio o las dudas respecto del PRI y de la principal oposición, el antirrevolucionario partido fundado en 1939, PAN.

Todavía en este 2024 nadie sabe cómo los votantes opositores más informados aceptan la alianza entre panistas y priistas, enemigos históricos hasta el momento de la debilidad mutua. Dejaron los balazos y se apapacharon en abrazos cuanto han podido desde el 2018 tras la victoria de Andrés Manuel López Obrador y profundizaron su íntimo acercamiento para oponerse infructuosamente a Claudia Sheinbaum Pardo este año.

La 4T no cesa su ritmo mientras priistas y panistas no terminan su desconcierto. Con una proyección de más de 265 mil beneficiarios, el viernes pasado inició en la capital nacional, bajo el impulso de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, una de las más innovadoras estrategias sociales para garantizar mejores condiciones de desarrollo desde la primera infancia. Lo cual es revelador del muy relativo éxito de otras transformaciones las cuales no terminan por generar las condiciones de la igualdad y también muestra una disposición social y territorial incansable del Obradorismo.

El programa Desde la Cuna no solo representa un beneficio económico para niñas y niños entre 0 y 3 años, es también acercar la oportunidad a las madres para desarrollar otras actividades en su convergencia con modelos como el Sistema Público de Cuidados.

En el aniversario revolucionario no dejan de golpear los pendientes. Especialmente seguridad. La expectativa es más acentuada en algunas zonas. El gobierno ha reorganizado roles y existen ya facultades de investigación e inteligencia a la dependencia encargada a Omar García Harfuch, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Ahora deberemos ver disminuciones más profundas de las ya registradas en el homicidio doloso.

Guanajuato, Sinaloa, Guerrero, Tamaulipas, Jalisco, Colima, Querétaro, Nuevo León o el Estado de México reflejan violencia colectiva inconclusa. El despliegue de narcoretanes es tema a enfrentar.

Avances y pendientes en el festejo revolucionario.



Asesoría Jurídica y Psicológica 24/7
SIN COSTO

Línea de Seguridad
y Chat de Confianza
555533-5533

Artículo de CRÓNICA

Delfina Gómez reúne a adultos mayores con familiares en EU

La Coordinación de Asuntos Internacionales gestionó el permiso de este documento a 23 personas

Angélica Villanueva
nacional@cronica.com.mx

Este sábado 16 de noviembre, 23 adultos mayores mexiquenses partieron de Toluca, Estado de México hacia Houston, Texas, en Estados Unidos, para reencontrarse con sus familiares que no han visto en más de una década, esto como parte del programa “Esperanza Mexiquense, Uniendo Familias”, impulsado por la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

Gracias a las gestiones de la Coordinación de Asuntos Internacionales (CAI) del Gobierno del Estado de México, que se realiza en conjunto con la embajada de Estados Unidos en México para promover la reunificación familiar estas personas obtuvieron su visa americana.

Desde temprana hora, los integrantes de este grupo se mos-



23 personas adultas mayores viajaron a Houston, Texas, para reencontrarse con sus familiares.

traron emocionados y nerviosos, esperando con ansia la hora de partida desde la capital mexiquense hacia el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México para iniciar el recorrido aéreo de tres horas para llegar con sus seres queridos.

Gelasio Valdés Carmona y Leonila Arriaga Molina, del municipio de Almoloya de Juárez, es un matrimonio beneficiado con este programa, que les permitirá cumplir su más grande anhelo: ver a su hijo, Armando, tras 25 años de separación.

“¡Vamos para allá, y pues que a lo mejor la emoción nos va a invadir! Le agradecemos a todos los que nos han apoyado, le agradecemos mucho sobre todo a la señora Delfina, que es la Gobernadora ahorita, le agradecemos arto”, manifestó Gelasio Valdés.

A las 18:00 horas tiempo de México, el grupo de 23 adultos mayores arribaron al Aeropuerto Intercontinental George Bush, en Houston, donde después de casi tres décadas volvieron a reunirse con sus familiares.



Los delitos más usuales son contra la salud, tráfico y venta de estupefacientes y posesión de vehículos con reporte de robo.

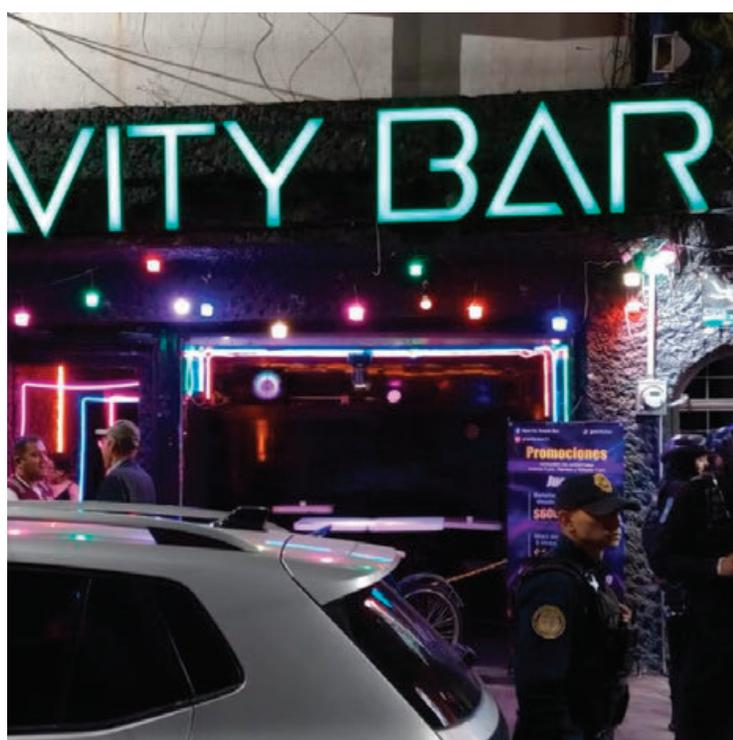
Incrementa Edomex 46.7% las detenciones en flagrancia este 2024

En el Estado de México se han aumentado 46.73 por ciento las detenciones en flagrancia, con respecto a enero a noviembre de 2023, esto como resultado del trabajo conjunto de la estrategia de seguridad implementada por la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

La cual tiene como prioridad atender las causas del delito; contar con más y mejores policías; realizar trabajos de inteligencia e investigación; estrecha colaboración y coordinación con las autoridades federales, estatales y municipales; y la reinserción social.

En el periodo de referencia, también incrementaron 16.22 por ciento el número de sentencias condenatorias, al pasar de 524 en el año 2023 a 609 en el 2024. En tanto que las vinculaciones a proceso reflejan un aumento del 7.31 por ciento en el mismo periodo.

Entre los delitos más usuales por los cuales estas personas fueron detenidas se encuentran los delitos contra la salud, tráfico y venta de estupefacientes; posesión de vehículos con reporte de robo, extorsión, entre otros. (Angélica Villanueva)



El pasado 15 de noviembre se suspendieron siete establecimientos ubicados en la colonia Obrera, en la alcaldía Cuauhtémoc, y en Olivar del Conde, en la alcaldía Álvaro Obregón.

GCDMX relanza “La Noche es de Todos” con operativos en establecimientos de la capital

El pasado 15 de noviembre, el Gobierno de la Ciudad de México, liderado por Clara Brugada, llevó a cabo un operativo interinstitucional en el marco del relanzamiento del programa “La Noche es de Todos”. Coordinado por la Secretaría de Gobierno (SEGOB) y en colaboración con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) y el Instituto de Verificación Administrativa (INVEA), el operativo resultó en la suspensión de siete establecimientos por diversas irregularidades.

Cinco de los negocios clausurados se localizaban en la colonia Obrera, alcaldía Cuauhtémoc, mientras que los otros dos operaban en la colonia Olivar del Conde 1ª y 2ª Sección, en Álvaro Obregón. Entre las faltas detectadas se encontraron la falta de permisos de operación, exceder los horarios establecidos, venta de alcohol sin alimentos y a menores de edad, además de reiteradas quejas vecinales por ruido excesivo, alteración de la vía pública y riñas frecuentes. Un caso particular vinculó a uno de los establecimientos con un homicidio reciente.

El operativo, que transcurrió sin incidentes, responde a las solicitudes expresadas por la ciudadanía durante las jornadas del programa “Gobierno Casa por Casa”. “El propósito principal es garantizar que los establecimientos operen dentro del marco legal y con responsabilidad, protegiendo la seguridad e integridad de las y los habitantes de la ciudad”, informó la SEGOB.

El programa “La Noche es de Todos” busca reforzar la vigilancia en establecimientos dedicados a la venta de alcohol, promoviendo espacios seguros para las actividades nocturnas.

Giro dramático: Biden autoriza a Ucrania atacar Rusia con misiles de EU

Putin advirtió en su momento de una respuesta brutal en caso de que Washington cruzara esta línea roja

Guerra

Fran Ruiz

Con información de agencias

A dos meses de que entregue el poder a Donald Trump, el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, acaba de cruzar la línea roja que marcó en su día el presidente ruso, Vladimir Putin, con la autorización para que el Ejército ucraniano pueda usar misiles estadounidenses de largo alcance para atacar Rusia.

Según los diarios *The New York Times* y *The Washington Post* y la agencia Reuters, que citan “fuentes familiarizadas con el asunto”, la decisión de Biden llega a sabiendas de que la reacción rusa puede ser brutal y de impredecibles consecuencias para la seguridad mundial.

Estas mismas fuentes señalan que Ucrania planea llevar a cabo su primer ataque de larga distancia en el interior de Rusia en los próximos días. Utilizaría para ello los sistemas de misiles ATACMS (con un alcance de 306 kilómetros por hora) que Estados Unidos comenzó a proporcionar este año, con la condición de que no se usará contra territorio ruso, sino para repeler la invasión rusa en territorio ucraniano.

EL FACTOR COREA DEL NORTE

El cambio en la posición estadounidense “reclamado en numerosas ocasiones por el presidente ucranio, Volodímir Zelenski” se produce como respuesta a la decisión rusa de desplegar cerca de 10,000 soldados norcoreanos para su intervención en combate.

De hecho, el *NYT* precisa que los proyectiles ucranios se lanzarían contra objetivos rusos y norcoreanos para proteger a las tropas ucranianas que se encuentran en la región occidental rusa de Kursk.

La idea de los ataques, según el periódico, no es tanto alterar la marcha de la guerra, sino dejar claro a esos militares que pueden ser alcanzados y disuadir al líder norcoreano, Kim Jong-un, de enviar tropas adicionales para participar en ese conflicto en el que Pyongyang ya respalda a Moscú con la producción y envío de munición, entre otros materiales bélicos.

La presencia de los soldados norco-



STATE EMERGENCY SERVICE OF UKRAINE/EFE

Agresión Una mujer de Odesa llora tras perder familiares y su caza tras un bombardeo masivo ruso la madrugada de este domingo.

reanos había sido uno de los asuntos que Biden había puesto sobre la mesa en su reunión de este sábado en Lima con el presidente chino, Xi Jinping. Biden pidió la presión de Pekín, el gran aliado tradicional de Corea del Norte, para no dar luz verde al uso de misiles de EU contra Rusia. A raíz de lo anunciado por los medios estadounidenses, Xi se negó.

La autorización también puede ayudar a Ucrania en una etapa de la guerra en la que Rusia se encuentra a la ofensiva y el país invadido tiene problemas para cubrir sus bajas con soldados lo suficientemente experimentados en el frente. Y puede situar a Kiev en una mejor posición negociadora si las partes llegaron a sentarse a la mesa para conversaciones de paz. Algo que la Casa Blanca aseguraba esta semana que es lo que busca conseguir en esta etapa de transición de poder en Washington, como declaró el consejero de Seguridad Nacional, Jake Sullivan.

ANTES DE QUE LLEGUE TRUMP

El cambio de postura de Biden ocurre dos semanas después de que ganara las elecciones Donald Trump, quien se expresa en términos elogiosos del autócrata Putin, y asegura que pondrá fin a la guerra “en cuestión de un día”, presio-

“Putin quiere más guerra”: Macron

Rusia golpea duramente electricidad en Ucrania

El Ministerio de Defensa de Rusia confirmó este domingo un ataque masivo, con 120 misiles y 90 drones iraníes, contra instalaciones de la infraestructura militar y energética de toda Ucrania, que obligó al gobierno de Kiev a rebajar al mínimo su producción de energía nuclear, para evitar el colapso.

El canciller de la Unión Europea, Josep Borrell, condenó la crueldad del ataque ruso a las puertas del invierno, que agravará el sufrimiento de la población ucraniana y dijo que es “más necesario que nunca proveer cuanto antes a Ucrania una red de defensa antiaérea”.

Por su parte, el presidente francés, Emmanuel Macron, dijo rumbo a la cumbre del G-20 que los bombardeos masivos son la prueba de que el presidente Putin “está agravando la guerra y no desea la paz”.

nando a Kiev para que acepte los hechos consumados, como la anexión de un tercio del territorio ucraniano.

No está claro si Trump revertirá la decisión de Biden cuando asuma el cargo, el 20 de enero, aunque su futuro vicepresidente, J.D. Vance, ha planteado que Kiev tendría que resignarse a ceder el territorio ocupado.

El exembajador de EU en Moscú y ahora profesor en la Universidad de Stanford, Michael McFaul, saluda este cambio de política que considera “era necesario desde hace tiempo”:

“El artículo 5 de la Carta de Naciones Unidas da a Ucrania el derecho a la autodefensa. Debemos abandonar esa extraña lógica de que Rusia pueda atacar Ucrania desde cualquier parte en su territorio, pero Ucrania no pueda devolver el golpe. El miedo a una escalada, incluido el uso ruso de armas nucleares tácticas, suscitó preocupaciones sobre el levantamiento del veto, pero la probabilidad de una escalada así, que en mi opinión siempre fue baja, es ahora todavía más reducida dada la victoria de Trump en las elecciones. De ninguna manera, Putin va a lanzar una bomba nuclear contra Ucrania semanas antes de que Trump vuelva a la presidencia”, reflexionó.

Israel intensifica ataques a Líbano y Gaza tras la victoria de Donald Trump



Una mujer herida tras la última matanza israelí de civiles palestinos, ocurrida este domingo tras derribar un misil un edificio de refugiados en el norte de la Franja.

lías acabó este domingo con la vida de dos soldados del ejército libanés, que se esfuerza en permanecer al margen del conflicto (ni puede, ni quiere implicarse), pero ha perdido ya a 36 militares por fuego israelí, según informó el primer ministro del país, Najib Mikati.

Los uniformados estaban en un puesto de control cuando les alcanzó el proyectil, hiriendo también a dos de sus compañeros.

"LIMPIEZA ÉTNICA"

Mientras, en el norte de Gaza, la dinámica consiste en la destrucción total de la Franja, acompañada de un cerco, del uso del hambre como arma de guerra y de bombardeos que causan matanzas que han dejado de ser la excepción en 13 meses de guerra. La última, en la madrugada de este domingo.

Este domingo, un misil aca-

Israel emprendió una nueva fase en la incursión en Líbano y bombardeó Beirut, por primera vez, varias veces el mismo día

bó con la vida de 72 palestinos, la mayoría mujeres y niños, al impactar en un edificio residencial en Beit Lahiya, dejando imágenes de gente sacando cadáveres de entre los escombros.

Como es costumbre, el Ejército israelí se limitó a decir que era un "objetivo terrorista", mientras la comunidad internacional permanece impasible y las autoridades israelíes esperan ansiosamente la llegada del nuevo gobierno de Trump para culminar su misión de completar la "limpieza étnica" de la Franja y las anexión total de los territorios ocupados.

Ataque israelí mató este domingo a Mohamed Afif, jefe de prensa y propaganda de Hezbolá

Fran Ruiz

Con información de agencias

El triunfo de Donald Trump en las elecciones del 5 de noviembre —gracias al apoyo del votante musulmán en estados clave como Michigan, donde reside la mayor comunidad—, así como su decisión de nombrar a un equipo de "halcones" proisraelíes partidarios de la mano dura, ha animado al gobierno de Benjamín Netanyahu a intensificar sus ataques en Líbano y a proseguir su proceso de destrucción de la Franja de Gaza y su "limpieza étnica" de palestinos.

Este fin de semana, Israel emprendió una nueva fase en la incursión en Líbano, ampliando sus ataques contra Hezbolá en todo el país, y bombardeando Beirut, por primera vez, varias veces el mismo día.

te domingo a Mohamed Afif, el responsable de medios de Hezbolá, según han reconocido el grupo y el Ejército israelí poco antes de la medianoche. Era la voz del partido-milicia en las ruedas de prensa (ya abandonó una de forma acelerada el mes pasado por temor a ser asesinado por Israel) y quien lideraba los tours a periodistas, sobre todo desde el inicio de la guerra.

Ejerció de asesor de Hasan Nasralá, el líder de Hezbolá durante tres décadas, asesinado por Israel el pasado septiembre, y dirigió Al Manar, el canal de televisión del partido-milicia chií. Las Fuerzas Armadas de Israel lo llaman en su comunicado "jefe propagandista" y lo acusan de "involucración directa en la actividad terrorista de Hezbolá".

Las autoridades militares israelíes no emitieron un aviso previo a la población para evacuar, como suelen hacer cuando lanzan uno de sus denominados asesinatos selectivos. También es inusual otro hecho: iba dirigido contra un cargo civil. La mayoría de dirigentes que ha matado Israel pertenecen a la rama armada.

NUEVO GOLPE A LA DIRIGENCIA DE HEZBOLÁ

Uno de esos ataques mató es-

36 MILITARES LIBANESES MUERTOS

Uno de los bombardeos israe-



Sociedad

Día de la Niña y el Niño Prematuro

17 DE NOVIEMBRE

► Se considera cuando el nacimiento se produce antes de las 37 semanas de gestación

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

En el marco de la conmemoración del Día Mundial de la Niña y el Niño Prematuro, este 17 de noviembre, la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) destaca la importancia de seguir al pie de la letra las indicaciones médicas, cuidar la alimentación y mantener un control prenatal durante la gestación para que el bebé llegue a término.

De acuerdo con especialistas, se considera un nacimiento prematuro cuando este se produce antes de las 37 semanas de gestación (un embarazo normal dura alrededor de las 40 semanas).

Entre más prematuro sea el bebé, mayor será el riesgo que enfrente, pues nacen con una inmadurez orgánica generalizada. Su corazón, cerebro, ojos, oídos, pulmones, riñones e intestinos tienen que llevar un proceso de adaptación para habituarse a la vida extrauterina y que sus órganos tengan la madurez para esta transición.

Muchas veces, ocurren, además, procesos infecciosos que incrementan el riesgo de fallecimiento, razón por la cual la o el recién nacido debe permanecer en una incubadora que le permita salir adelante y estabilizar sus funciones orgánicas, de manera que su estadía en el hospital puede durar días, semanas o meses.

Las principales causas de defunción de estos neonatos son la dificultad respiratoria, asfixia e infecciones. A nivel mundial, uno de cada diez bebés nace antes de tiempo. Cada año, más de un millón no sobreviven por la inmadurez de su organismo.

Aunque algunos de los nacimientos prematuros se dan de manera espontánea, la mayoría se presenta a raíz de una serie de factores maternos como sobrepeso, obesidad, diabetes, hipertensión, infecciones urinarias, vaginales u odontológicas, problemas renales, edad materna muy avanzada o joven, así como los tratamientos de fertilización o partos prematuros previos, em-

barazos gemelares, contracciones tempranas y la pérdida de sangre después del quinto mes.

Por ello, como parte del objetivo de esta conmemoración, se busca:

■ Dar a conocer a la población la importancia del control prenatal

oportuno, la detección de bacteriuria asintomática y la aplicación de esteroides prenatales.

■ Permitir el contacto piel con piel desde el momento del nacimiento.

■ Informar sobre la importancia para los neonatos prematuros de

la lactancia materna hasta los dos años, y su exclusividad como alimento durante los primeros seis meses de vida.

■ Garantizar que el personal de salud cuente con los conocimientos y habilidades en la práctica del método | canguro, a fin de for-

talear el vínculo materno, mismo que se pierde cuando el bebé se queda hospitalizado.

■ Fomentar la lactancia materna, incluso mediante la donación de leche, para garantizarla como método de alimentación exclusiva.

¡MUY PRONTO EN TU MUNICIPIO!

¡Acercamos los servicios directamente al corazón de la comunidad!



RUTAS de la TRANSFORMACIÓN
GOBIERNO EN MOVIMIENTO

Feria de Servicios

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2023-2028

DESPACHO
SECRETARÍA DEL DESPACHO DEL GOBERNADOR